

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24725 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 09 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el concurso consecutivo 1883/2020 cc3 de Fernando Matut Lopez, con nif 53077111B se ha dictado un auto de conclusión de concurso en fecha 7 de mayo de 2021.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 TRLC), ha acordado el cese de la administración concursal en el ejercicio de su cargo y el beneficio de exoneración de pasivo insatisfecho provisional y parcial del deudor.

Barcelona, 12 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210031543-1